RESUMEN NO TECNICO PARA AMPLIACION DE EXPLOTACION PORCINA DE CEBO INTENSIVO EN LA PARCELA 165 DEL POLIGONO 17 DEL T. M. DE MONTERRUBIO DE LA SERENA (BADAJOZ)

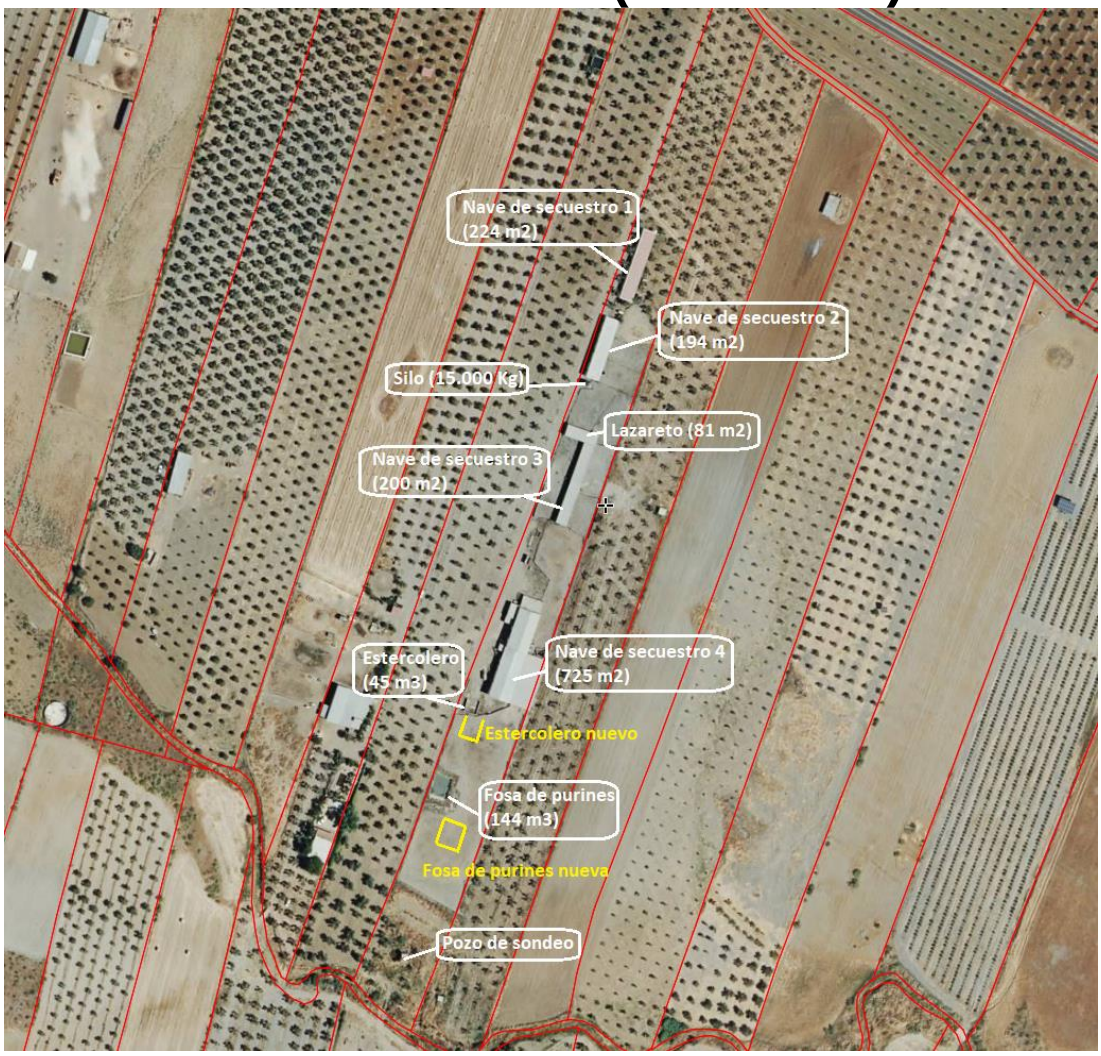

DOMINGUEZ RUIZ ANTONIO MANUEL - 80061157C

Firmado digitalmente por DOMINGUEZ RUIZ ANTONIO MANUEL - 80061157C
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-80061157C, givenName=ANTONIO MANUEL, sn=DOMINGUEZ RUIZ, cn=DOMINGUEZ RUIZ ANTONIO MANUEL - 80061157C
Fecha: 2023.04.28 09:31:29 +02'00'

Antonio Manuel Domínguez Ruiz
Ingeniero Técnico Agrícola
Colegiado nº: 1670
Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Badajoz

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS Y GRADUADOS EN INGENIERÍA AGRÍCOLA DE BADAJOZ
Col. nº 01670 ANTONIO MANUEL DOMINGUEZ RUIZ
Habilitación Profesional
28/4 2023
VISADO : 20230043
El Secretario del COITAGIABA
Validación coitaba.e-gestion.es [FVILCNFFRVSYJX1S]
COITAGIABA

PROMOTOR:
NIF:
DOMICILIO:
LOCALIDAD:
PROVINCIA
FECHA:

JOSE NUÑEZ GILGADO
80058522F
C/ SANTO DOMINGO, 33
MONTERRUBIO DE LA SERENA (06427)
BADAJOZ
ABRIL 2023

Agro Dhitex
Monterrubio de la Serena
Teléfono: 924019444
Tel. Móvil: 653466863
C/ Pozo Soldado, 3

1. PETICIONARIO.

El presente Resumen no técnico, se redacta con motivo de la tramitación de Autorización Ambiental, a petición de de D. José Núñez Gilgado con D.N.I. 80058522F y domicilio C/ Santo Domingo, 33 de Pozoblanco, provincia de Córdoba, promotor de este proyecto.

2. LOCALIZACION.

La finca objeto del proyecto está enclavada en el Término Municipal de Monterrubio de la Serena, provincia de Badajoz, en el paraje "Fuente del Charco", la explotación está constituida por las parcelas 163, 164, 165, 216 y 220 del polígono 17, siendo su distancia al núcleo de población más cercano (Monterrubio de la Serena) de 4,5 Km. No existe explotación, matadero ni otra actividad que pueda afectar a la sanidad de la explotación, ni que esta pueda producir incidencias negativas sobre las mismas.

El Acceso a la explotación, se lleva a cabo por la Carretera EX-211, que comunica Monterrubio de la Serena (Badajoz) con Belalcázar (Córdoba), en el punto kilométrico 1.5.

Las distancias según Decreto 200/2016, de 14 de diciembre, por el que se modifica el Decreto 158/1999, de 14 de septiembre, por el que se establece la regulación zootécnica sanitaria de las explotaciones porcinas en Extremadura y en alusión al R.D. 306/2020, de 11 de febrero, por el que se establecen las normas básicas de ordenación de las explotaciones porcinas intensivas, son las siguientes:

CUMPLIMIENTO DE DISTANCIAS (m)	NORMATIVA (m)	EXPLOTACION (m)
Distancias a cascos urbanos (Monterrubio de la Serena)	>1.000	4.500
Distancia a cauces públicos identificados y cartografiados	>100	100
Distancia a otras explotaciones	>900	>900
Distancia a mataderos, industrias cárnicas, centro de eliminación de cadáveres, tratamiento de estiércoles y tratamiento de basuras	1.000	>1.000
Núcleos zoológicos	1.000	>1.000
Puntos de agua para consumo humano	300	>300
Distancia a carreteras nacionales, autovías y vías de ferrocarril (N-XXX)	100	>100
Otras carreteras (EX-xxx)	35	>35
Caminos públicos	25	>25

3. NATURALEZA DE LA EXPLOTACIÓN.

Con este proyecto se pretende elaborar un documento que permita afrontar con garantía la obra civil e instalaciones necesarias para la ampliación de la Explotación Porcina Existente, en régimen intensivo **"Cebo"** y el cumplimiento de la normativa vigente en materia de medio ambiente, higiene y bienestar de los animales de aplicación comunitaria y nacional, para pasar de 220 plazas de cebo, 55 madres y 3 verracos a 1.200 plazas de cebo.

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS Y GRADUADOS EN INGENIERÍA AGRÍCOLA DE BADAJOZ
Col. nº 01670 ANTONIO MANUEL DOMINGUEZ RUIZ
Habilitación Profesional
28/4/2023
VISADO : 20230043
El Secretario del COITAGIABA
Validación coitaba.e-gestion.es (FIRMA CERTIFICADA)
COITAGIABA
AGRODHITEX S.L. CIF B06691489 Domicilio Social en C/ Pozo Soldado Nº 3 de Monterrubio 06427-Badajoz
Inscrita en el Registro Mercantil de Badajoz, Tomo 630, Folio 211, Inscripción 1 con hoja BA-

4. DIMENSIONAMIENTO.

En la actualidad existe una explotación porcina autorizada para 220 plazas de cebo, 55 madres y 3 verracos.

En la explotación existen las siguientes construcciones e instalaciones:

1.- Pozo de sondeo.
2.- Varios depósitos de almacenamiento de agua de con una capacidad total de 10 m^3.
3.- 1 silo metálico de 15.000 Kg.
4.- Fosa de purines con una capacidad de 144 m^3.
5.- Estercolero con una capacidad de 45 m^3.
6.- Nave de secuestro 1 de 224 m^2.
7.- Nave de secuestro 2 de 194 m^2.
8.- Nave de secuestro 3 de 200 m^2.
9.- Nave de secuestro 4 de 725 m^2.
10.- Lazareto de 81 m^2.
11.- Aseos-vestuarios.
12.- Vado sanitario.

De acuerdo con la situación actual y las disponibilidades de medios con los que cuenta el promotor y los objetivos propuestos, el técnico que redacta el presente proyecto, considera que son necesarias las siguientes obras e instalaciones, además de las ya existentes, según se deduce de los cálculos realizados y que aparecen en el Anejo nº 1, Justificación Técnica de las Dimensiones de lo Proyectado.

1.- Fosa de purines de 576 m^3.
2.- Estercolero de 61,56 m^3.

A continuación, se muestra la ubicación de todas las instalaciones sobre la ortofotografía de la explotación, tanto las existentes como las de nueva construcción.

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS Y GRADUADOS EN INGENIERÍA AGRÍCOLA DE BADAJOZ
Col. nº 01670 ANTONIO MANUEL DOMINGUEZ RUIZ
Habilitación Profesional
28/4/2023
VISADO : 20230043
El Secretario del COITAGIABA
Validación coitaba.e-gestion.es (FIRMA CERTIFICADA)
COITAGIABA
AGRODHITEX S.L. CIF B06691489 Domicilio Social en C/ Pozo Soldado Nº 3 de Monterrubio 06427-Badajoz Inscrita en el Registro Mercantil de Badajoz, Tomo 630, Folio 211, Inscripción 1 con hoja BA-

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS Y GRADUADOS EN INGENIERÍA
VISADO 20230043
Electrónico Trabajo nº: F202300084
Autores
Col. nº 01670 ANTONIO MANUEL DOMINGUEZ RUIZ
El Colegio ha comprobado al visar el trabajo profesional la identidad y habilitación legal del colegiado firmante, así como que el trabajo es formalmente correcto e incluye todos los documentos exigidos por la normativa aplicable. No se ha comprobado la adecuación del trabajo a las condiciones contractuales o de otro tipo estipuladas por colegiado y cliente, ni tampoco la corrección técnico-facultativa del trabajo y sus documentos integrantes. En caso de daños derivados del trabajo visado de los cuales resulte responsable el colegiado firmante, el Colegio responderá subsidiariamente respecto a aquel de aquellos que estén originados por defectos que deberían haber sido puestos de manifiesto al hacer las comprobaciones propias del visado antes referidas, siempre que tales daños guarden relación directa con dichos elementos objeto del visado.
28/04/2023

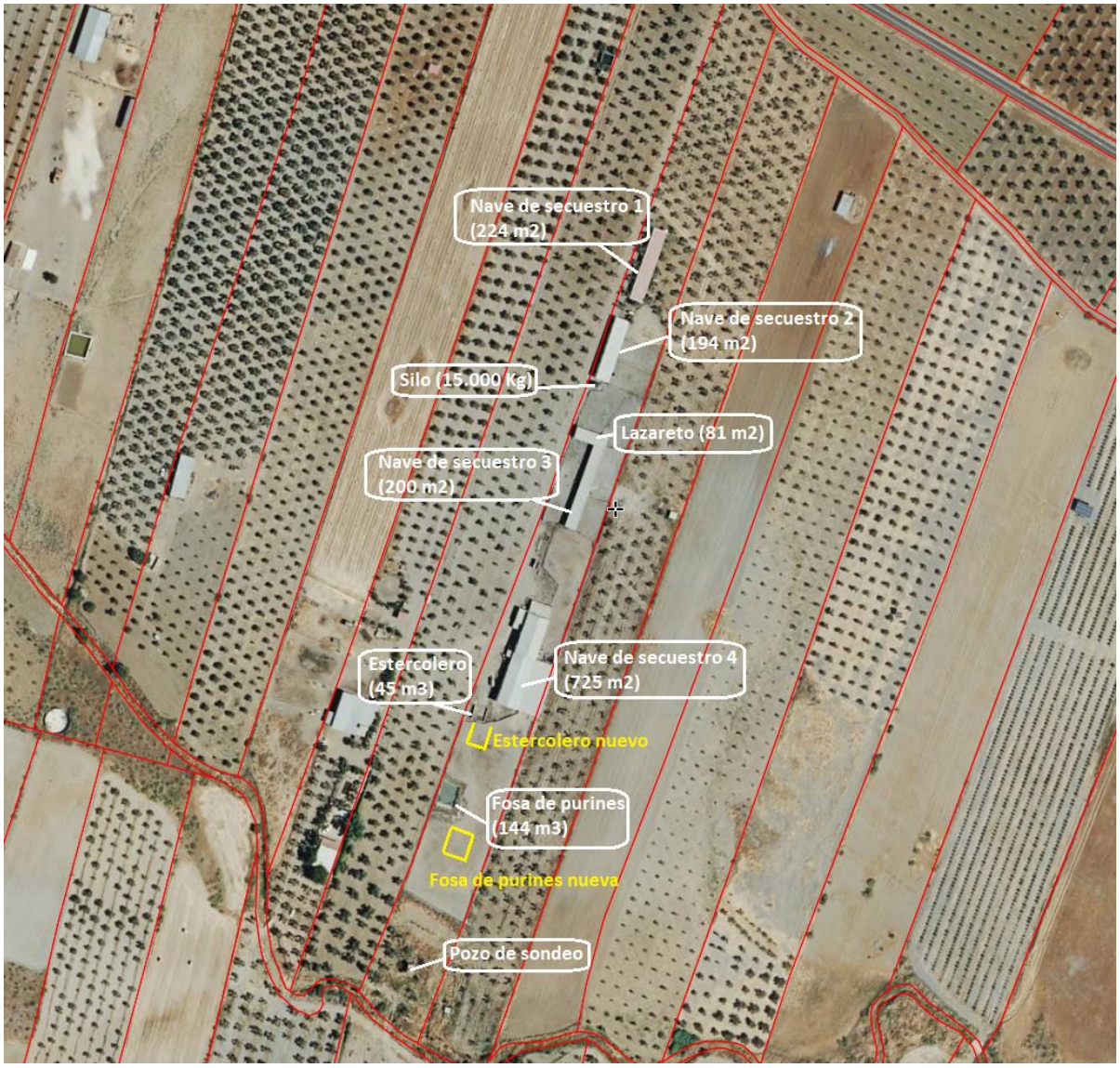

La nueva fosa de purines, calculado su dimensionamiento de acuerdo con el Artículo 5º punto 2, párrafo a) del Decreto 158/1999 de 14 de septiembre, se diseñará totalmente estanca y en su perímetro se instalará una cerca metálica que impida el acceso a personas y animales. De igual manera contará con un talud perimetral de hormigón de 0,5 metros y de una zanja en todo su perímetro para evitar que el agua de la lluvia penetre en la fosa.

El nuevo estercolero calculado su dimensionamiento de acuerdo con el Decreto 158/1999 de 14 de septiembre, se diseñará totalmente estanco, y conectado a la fosa de purines para recoger los posibles lixiviados.

5. CLASIFICACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN.

Según el REAL DECRETO 306/2020, de 11 de febrero, por el que se establecen las normas básicas de ordenación de las granjas porcinas intensivas, y se modifica la normativa básica de ordenación de las explotaciones de ganado porcino extensivo., la explotación objeto del presente proyecto queda encuadrada en las siguientes categorías:

- Por su orientación zootécnica: **CEBO.**
- Por su capacidad**: GRUPO SEGUNDO.**

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS Y GRADUADOS EN INGENIERÍA AGRÍCOLA DE BADAJOZ
Habilitación Col. nº 01670 ANTONIO MANUEL DOMINGUEZ RUIZ
28/4/2023
VISADO : 20230043
El Secretario del COITAGIABA
Validación coitaba.e-gestion.es (FIRMA CERTIFICADA)
COITAGIABA
AGRODHITEX S.L. CIF B06691489 Domicilio Social en C/ Pozo Soldado Nº 3 de Monterrubio 06427-Badajoz Inscrita en el Registro Mercantil de Badajoz, Tomo 630, Folio 211, Inscripción 1 con hoja BA-

- Por el régimen de explotación**: INTENSIVA.**

6. OBJETIVOS DEL RESUMEN NO TECNICO.

Los objetivos de este resumen son:

- Describir la actividad en cuanto a censo de animales, raza y clase, el tipo de alojamiento e instalaciones, así como la orientación y capacidad productiva.
- Describir las instalaciones, su diseño y características constructivas.

7. CONDICIONANTES IMPUESTOS POR EL PROMOTOR.

a) La localización de toda la obra civil.

b) Adaptación de todas las obras e instalaciones al proceso productivo que se va a seguir en la explotación.

c) En cualquier caso redactar un documento que llevado a la práctica correctamente en la fase de ejecución del proyecto, permita garantizar el cumplimiento de toda la legislación vigente.

8. SITUACIÓN ACTUAL DE LA EXPLOTACIÓN.

En la actualidad en esta ubicación existe una explotación porcina autorizada, para 220 plazas de cebo, 55 madres y 3 verracos.

9. NORMATIVA APLICABLE.

- Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal del Término de Azuaga.
- Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Decreto 81/2011, de 20 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de autorizaciones y comunicación ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Decreto 54/2011, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación Ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Directiva 2011/92/UE, del 13 de diciembre de 2011, relativa a la evaluación de las repercusiones de determinados proyectos públicos y privados sobre el Medio Ambiente.
- Real Decreto 100/2011, de 28 de enero, por el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y se establecen las disposiciones básicas para su aplicación.
- Real Decreto 102/2011, de 28 de enero (BOE del 29-1-11), relativo a la mejora de la calidad del aire.
- Directiva 2008/50/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2008 (DOUE del 11-6-2008), relativa a la calidad del aire ambiente y a una atmósfera más limpia en Europa.
- Resolución de 3 de agosto de 2018, de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se aprueba el Plan de Mejora de Calidad del Aire de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Real Decreto 1890/2008, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior y sus Instrucciones técnicas complementarias EA-01 a EA-07.
- Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.
- Real Decreto 833/1988, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos.
- Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos. BOE 19/02/2002 (Incluye la Corrección de errores de BOE 12/03/02). Modificada por Decisión de la Comisión 2014/955/UE de 18 de diciembre de 2014.

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS Y GRADUADOS EN INGENIERÍA AGRÍCOLA DE BADAJOZ
Col. nº 0167 0 ANTONIO MANUEL DOMINGUEZ RUIZ
Habilitación Profesional
28/4/2023
VISADO : 20230043
El Secretario del COITAGIABA
Validación coitaba.e-gestion.es (FIRMA CERTIFICADA)
COITAGIABA
AGRODHITEX S.L. CIF B06691489 Domicilio Social en C/ Pozo Soldado Nº 3 de Monterrubio 06427-Badajoz
Inscrita en el Registro Mercantil de Badajoz, Tomo 630, Folio 211, Inscripción 1 con hoja BA-

- Plan Integral de Residuos de Extremadura aprobado mediante Resolución de 29 de diciembre de 2016, de la Secretaría General, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de diciembre de 2016, por el que se aprueba el Plan Integrado de Residuos de Extremadura (PIREX) 2016-2022.
- Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación.
- Real Decreto 470/2021, de 29 de junio, por el que se aprueba el Código Estructural.
- LEY 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera.
- Decreto 20/2011, de 25 de febrero, por el que se establece el régimen jurídico de la producción, posesión y gestión de los residuos de construcción y demolición en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (DOE núm. 43 de 3 de marzo de 2011).
- Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, que regula la producción y gestión de los Residuos de Construcción y Demolición (RCDs).
- Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido.
- Real Decreto 1513/2005, de 16 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre del Ruido, en lo referente a la evaluación y gestión del ruido ambiental.
- Real Decreto 286/2006, de 10 de marzo, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido.
- Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.
- Decreto 19/1997, de 4 de febrero, de Reglamentación de Ruidos y Vibraciones.
- Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana.
- Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura.
- RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2010, de la Secretaría General, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura para la formulación del Plan Territorial de La Campiña.
- Planeamiento urbanístico del T. M. de Peraleda del Zaucejo.
- Ley 6/2015, de 24 de marzo, Agraria de Extremadura.
- Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas.
- Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, que desarrolla los títulos preliminar I, IV, V, VI y VII de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas.
- Real Decreto 348/2000, de 10 de marzo, por el que se incorpora al ordenamiento jurídico la Directiva 98/58/CE, relativa a la protección de los animales en las explotaciones ganaderas.
- Ley 8/2003, de 24 de abril, de sanidad animal.
- Reglamento (CE) n.º 1069/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de octubre de 2009 por el que se establecen las normas sanitarias aplicables a los subproductos animales y los productos derivados no destinados al consumo humano y Reglamento (UE) n.º 142/2011, de la Comisión de 25 de febrero de 2011.
- Orden de 22 de marzo de 2007 por la que se dictan normas sobre el transporte de animales en garantía de su bienestar.
- Real Decreto 261/1996 de 16 de febrero sobre la protección de las aguas contra la contaminación producida por los nitratos procedentes de fuentes agrarias.
- Orden de 9 de marzo de 2009 por la que se aprueba el Programa de Actuación aplicable en las zonas vulnerables a contaminación por nitratos procedentes de fuentes agrarias en Extremadura.

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS Y GRADUADOS EN INGENIERÍA AGRÍCOLA DE BADAJOZ
Col. nº 0170 ANTONIO MANUEL DOMINGUEZ RUIZ
Habilitación 28/4/2023
VISADO : 20230043
El Secretario del COITAGIABA
Validación coitaba.e-gestion.es (IVA CERTIFICADO)
COITAGIABA
AGRODHITEX S.L. CIF B06691489 Domicilio Social en C/ Pozo Soldado Nº 3 de Monterrubio 06427-Badajoz
Inscrita en el Registro Mercantil de Badajoz, Tomo 630, Folio 211, Inscripción 1 con hoja BA-

- Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.
- Código de buenas prácticas agrarias, aprobado por Orden de 24 de Noviembre de 1998 (D.O.E. 141 de 10 de Diciembre).
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales.
- Decreto 160/2014, de 15 de julio, por el que se establece la normativa de regulación de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera, en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en los Lugares de Trabajo.

10. PROGRAMA PRODUCTIVO.

El programa productivo comprende el manejo de la explotación porcina durante todo el año, que tendrá una capacidad de 857 cerdos de **cebo intensivo.**

Los animales, explotados en régimen intensivo, serán engordados en las naves de secuestro dispuestas para tal fin, con una superficie disponible de 1 m^2 por cada animal.

Al ser un cebadero intensivo, de manera general los animales (ibéricos al 50 o al 75 %) entrarán en las instalaciones siendo lechones de 18 - 23 kg de peso vivo (1,5 - 2 arrobas) con unos 3 meses de edad y se ubicarán en las naves de engorde, donde dispondrán de pienso y agua a libre disposición. Lo animales permanecerán en las instalaciones hasta que alcancen el peso necesario de cebo y se envíen al matadero.

11. MANEJO DE LOS PURINES.

11.1. Sistema de desagüe de la granja.

De acuerdo con los planos que se acompañan, se observa la interconexión de las diferentes dependencias con la fosa de purines, mediante tuberías de PVC en diferentes diámetros.

La nave de cebo dispondrá de solera de hormigón con pendiente, según planos, que hacen que los purines se desplacen hacia las canalizaciones en pendiente conectadas a una arqueta de salida.

11.2. Sistema de almacenamiento.

En la explotación ya existe una fosa de purines, y se ha dimensionado una nueva fosa de purines tomando como referencia el número de animales y sus características de manejo, de acuerdo con estos datos y según el proceso de cálculo indicado en el Anejo JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LAS DIMENSIONES DE LO PROYECTADO, la capacidad total será de 720 m^3, superior a la calculada para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente.

La nueva fosa de purines se ha diseñado enterrada, para ser ejecutada como un muro de contención de hormigón armado. Contará con un cerramiento perimetral, de malla metálica de simple torsión, de un metro de altura, con estructura de tubos de acero, como medida de seguridad para evitar el acceso de personas y animales.

11.3. Usos de los purines.

El destino de estos residuos es su utilización como enmienda orgánica de los terrenos de la propia explotación. Para su reparto se dispondrá de una cuba repartidora arrastrada por un tractor.

Su aplicación no se realizará en terrenos que estén a una distancia inferior a 200 m de embalse, 300 m de captaciones de aguas para consumo humano y 100 m de cauces de aguas

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS Y GRADUADOS EN INGENIERÍA AGRÍCOLA DE BADAJOZ
Col. nº 01670 ANTONIO MANUEL DOMINGUEZ RUIZ
Habilitación 28/4/2023
VISADO : 20230043
El Secretario del COITAGIABA
Validación coitaba.e-gestion.es (FIRMA CERTIFICADA)
COITAGIABA
AGRODHITEX S.L. CIF B06691489 Domicilio Social en C/ Pozo Soldado Nº 3 de Monterrubio 06427-Badajoz Inscrita en el Registro Mercantil de Badajoz, Tomo 630, Folio 211, Inscripción 1 con hoja BA-

superficiales. En cualquier caso se realizará de acuerdo con **el programa de gestión de purines.**

12. MOVIMIENTO DE TIERRAS.

Tras la limpieza y acondicionamiento del terreno de la parcela, se realizará el replanteo, con la siguiente toma de puntos de referencia a través de estacas. Se tomarán puntos para la nivelación y acondicionamiento del terreno.

A continuación, tras el correspondiente replanteo se procederá a la apertura de zanjas y pozos de cimentación.

Las excavaciones se realizarán, primero, a través de medios mecánicos, ajustándose a las dimensiones de cálculo de las cimentaciones y, a continuación, perfilado a mano de las paredes de las excavaciones hasta conseguir las dimensiones que se ajustan a las tolerancias máximas admisibles.

13. OBRA CIVIL E INSTALACIONES.

Se enumeran y describen a continuación las obras e instalaciones existentes, así como las instalaciones que son necesarias construir para adaptar la explotación a la ampliación que se pretende con este proyecto:

INSTALACIONES EXISTENTES

1.- Pozo de sondeo.
2.- Varios depósitos de almacenamiento de agua de con una capacidad total de 10 m^3.
3.- 1 silo metálico de 15.000 Kg.
4.- Fosa de purines con una capacidad de 144 m^3.
5.- Estercolero con una capacidad de 45 m^3.
6.- Nave de secuestro 1 de 224 m^2.
7.- Nave de secuestro 2 de 194 m^2.
8.- Nave de secuestro 3 de 200 m^2.
9.- Nave de secuestro 4 de 725 m^2.
10.- Lazareto de 81 m^2.
11.- Aseos-vestuarios.
12.- Vado sanitario.

INSTALACIONES DE NUEVA CONSTRUCCIÓN

1.- Fosa de purines de 576 m^3.
2.- Estercolero de 61,56 m^3.

13.1. ESTERCOLERO DE NUEVA CONSTRUCCIÓN.

El estercolero de nueva construcción, tendrá unas dimensiones interiores de 7,20 x 5,70 x 1,5 metros, con una capacidad de 61,56 m^3, se construirá a base de muros de termoarcilla de 19 cm, recibidos con mortero de cemento, y solera de hormigón armado de 15 cm de espesor, según planos adjuntos. Se construirá totalmente estanco y conectado con las fosas de purines. El dimensionamiento del estercolero se hace en los anejos correspondientes que acompañan a este proyecto.

13.2. FOSA DE PURINES DE NUEVA CONSTRUCCIÓN.

Se trata de una fosa de purines descubierta, tal y como se muestra en los planos adjuntos, con una capacidad de 576 m^3 que sirve de complemento a la fosa de purines existente en la explotación. Está diseñada para recoger los purines mediante un sistema de arquetas y

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS Y GRADUADOS EN INGENIERÍA AGRÍCOLA DE BADAJOZ
Habilitación Col. nº 01670 ANTONIO MANUEL DOMINGUEZ RUIZ
28/4/2023
VISADO : 20230043
El Secretario del COITAGIABA
Validación coitaba.e-gestion.es (FIRMA CERTIFICADA)
COITAGIABA
AGRODHITEX S.L. CIF B06691489 Domicilio Social en C/ Pozo Soldado Nº 3 de Monterrubio 06427-Badajoz Inscrita en el Registro Mercantil de Badajoz, Tomo 630, Folio 211, Inscripción 1 con hoja BA-

tuberías estancas de PVC en diferentes diámetros. La capacidad total del sistema es para tres meses, una vez llena se procede a su vaciado mediante una cuba de purines para su posterior esparcido por los terrenos de la explotación y autorizados. El dimensionado de las fosas de purines se hace en los anejos correspondientes que acompañan a este proyecto.

A) Estructura.
Se trata de un depósito enterrado ejecutado con muros y cimentación de hormigón armado HA-25/P/40-20 con cerramiento con malla de simple torsión 50/14 que evite el acceso de personas y animales.

Dispondrá también de un talud perimetral de 0,5 metros de hormigón para evitar el desbordamiento, y de una cuneta en todo su perímetro para evitar la entrada del agua de lluvia.

B) Cimentación.
Tensión admisible del terreno < 2 kp/cm^2

Losa de cimentación, de 25 cm. de canto, ejecutada con hormigón armado HA-25/P/40 con acero corrugado B400S sobre 10 cm. de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20

Muros perimetrales de contención de hormigón armado HA-25/B/20 de 25 cm. de espesor y una altura máxima de 4 m.

El hormigón de constitución de la fosa de purines llevará un aditivo anticorrosión como Sikacrete HD o similar que evite los ataques químicos y las agresiones físicas.

13.3. POZO DE SONDEO (Ejecutado y en uso)

El agua necesaria para el funcionamiento de la explotación porcina, se toma de un pozo de sondeo existente en la parcela 165 del polígono 17 de Monterrubio de la Serena. Las características más importantes del mismo, son las que se describen a continuación:

- Profundidad: 45 metros.
- Diámetro de perforación: 180 mm.
- Material de entubado: P.V.C. en 6 atm.
- Diámetro de entubado: 160 mm.
- Relleno: Gravilla y ripios de sondeo.
- Potencia de la Bomba: 1,50 CV.
- Coordenadas U.T.M.

Datum:	ETRS89
Latitud:	38º 34' 43.16" N
Longitud:	5º 23' 5.84" W
Huso UTM:	30
Coord. X:	292.249,81
Coord. Y:	4.272.718,53

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS Y GRADUADOS EN INGENIERÍA AGRÍCOLA DE BADAJOZ
Habilitación Col. nº 01670 ANTONIO MANUEL DOMINGUEZ RUIZ
Colegiado 630, Folio 211, Inscripción 1 con hoja BA-
28/4/2023
VISADO : 20230043
El Secretario del COITAGIABA
Validación coitaba.e-gestion.es (FIRMA CERTIFICADA)
COITAGIABA
AGRODHITEX S.L. CIF B06691489 Domicilio Social en C/ Pozo Soldado Nº 3 de Monterrubio 06427-Badajoz
Inscrita en el Registro Mercantil de Badajoz, Tomo

13.4. SILO METÁLICO PARA ALMACENAMIENTO DE PIENSO. (Instalado)

Parte del pienso para la alimentación de los animales, se almacenará en 1 silos metálico cilíndricos, instalados en altura sobre 4 patas metálicas, la capacidad es de 15.000 Kg.

Tipología de silos metálicos de almacenamiento de pienso.

13.5. FOSA DE PURINES. (Construida)

Se trata de una fosa de purines descubierta, tal y como se muestra en las fotografías adjuntas, con una capacidad de 144 m^3, y que, junto con la fosa de purines de nueva construcción, garantiza la capacidad total del sistema, una vez llena se procede a su vaciado mediante una cuba de purines para su posterior esparcido por los terrenos de la explotación y autorizados. El dimensionado de las fosas de purines se hace en los anejos correspondientes que acompañan a este proyecto.

Se trata de un depósito enterrado ejecutado directamente sobre el terreno, impermeabilizado con lona.

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS Y GRADUADOS EN INGENIERÍA AGRÍCOLA DE BADAJOZ
Habilitación Col. nº 01670 ANTONIO MANUEL DOMINGUEZ RUIZ
28/4/2023
VISADO : 20230043
El Secretario del COITAGIABA
Validación coitaba.e-gestion.es (FIRMA CERTIFICADA)
COITAGIABA
AGRODHITEX S.L. CIF B06691489 Domicilio Social en C/ Pozo Soldado Nº 3 de Monterrubio 06427-Badajoz Inscrita en el Registro Mercantil de Badajoz, Tomo 630, Folio 211, Inscripción 1 con hoja BA-

Fosa de purines.

ESTERCOLERO. (Construido)

Servirá para recoger hasta su posterior retirada las deyecciones sólidas de los cerdos. Se trata de un cubículo con una capacidad de 45 m^3.

A) Estructura.

Es un cubículo ejecutado con muros de fábrica de bloque y ladrillo lucidos con mortero de cemento

B) Solera

Solera de hormigón armado con mallazo y 15 cm. de espesor medio con pendiente para facilitar a los purines su llegada a las rejillas de las arquetas de evacuación hacia la fosa de purines.

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS Y GRADUADOS EN INGENIERÍA AGRÍCOLA DE BADAJOZ
Col. nº 01670 ANTONIO MANUEL DOMINGUEZ RUIZ
Habilitación Profesional
28/4/2023
VISADO : 20230043
El Secretario del COITAGIABA
Validación coitaba.e-gestion.es (FIRMA CERTIFICADA)
COITAGIABA
AGRODHITEX S.L. CIF B06691489 Domicilio Social en C/ Pozo Soldado Nº 3 de Monterrubio 06427-Badajoz
Inscrita en el Registro Mercantil de Badajoz, Tomo 630, Folio 211, Inscripción 1 con hoja BA-

Estercolero.

13.6. NAVE DE SECUESTRO 1. (Construida)

Se trata de una nave con cubierta a un agua de 224 m^2, conectada a la balsa de purines mediante tubería de PVC.

A) Estructura.

Estructura a base de muros de carga y pilares a base de fábrica de bloques de hormigón.

B) Dimensiones.

Superficie	224 m^2
Altura cumbrera	3,00 m.
Altura de pilares	2,40 m.
Separación de correas	1,0 m
Pendiente de la cubierta	15 %

C) Cimentaciones.

Tensión admisible del terreno < 2 kp/cm^2

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA-25/P/40/IIb con acero corrugado B400S sobre 10 cm. de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20

E) Cerramiento.

El cerramiento perimetral de la nave a base de fábrica de bloques de hormigón y piezas de hormigón prefabricado.

F) Cubierta.

Cubierta a un agua a base de chapa simple de 0,6 mm sobre correas de tubo rectangulares.

G) Solera.

Slats prefabricado de hormigón.

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS Y GRADUADOS EN INGENIERÍA AGRÍCOLA DE BADAJOZ
Habilitación Col. nº 01670 ANTONIO MANUEL DOMINGUEZ RUIZ
28/4/2023
VISADO : 20230043
El Secretario del COITAGIABA
Validación coitaba.e-gestion.es (FIRMA CERTIFICADA)
COITAGIABA
AGRODHITEX S.L. CIF B06691489 Domicilio Social en C/ Pozo Soldado Nº 3 de Monterrubio 06427-Badajoz Inscrita en el Registro Mercantil de Badajoz, Tomo 630, Folio 211, Inscripción 1 con hoja BA-

H) Evacuación de purines.

Solera de slat de hormigón, que conduce los purines mediante tuberías de PVC a la fosa de purines.

Nave secuestro 1.

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS Y GRADUADOS EN INGENIERÍA AGRÍCOLA DE BADAJOZ
Col. nº 01670 ANTONIO MANUEL DOMINGUEZ RUIZ
Habilitación Profesional
28/4/2023
VISADO : 20230043
El Secretario del COITAGIABA
Validación coitaba.e-gestion.es (FIRMA CERTIFICADA)
COITAGIABA
AGRODHITEX S.L. CIF B06691489 Domicilio Social en C/ Pozo Soldado Nº 3 de Monterrubio 06427-Badajoz
Inscrita en el Registro Mercantil de Badajoz, Tomo 630, Folio 211, Inscripción 1 con hoja BA-

Nave secuestro 1.

13.7. NAVE DE SECUESTRO 2. (Construida)

Se trata de una nave con cubierta a un agua de 194 m^2, conectada a la balsa de purines mediante tubería de PVC.

A) Estructura.

Estructura a base de muros de carga y pilares a base de fábrica de bloques de hormigón.

B) Dimensiones.

Superficie	194 m^2
Altura cumbrera	3,90 m.
Altura de pilares	3,40 m.
Separación de correas	1,0 m
Pendiente de la cubierta	15 %

C) Cimentaciones.

Tensión admisible del terreno < 2 kp/cm^2

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA-25/P/40/IIb con acero corrugado B400S sobre 10 cm. de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20

E) Cerramiento.

El cerramiento perimetral de la nave a base de fábrica de bloques de hormigón y piezas de hormigón prefabricado.

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS Y GRADUADOS EN INGENIERÍA AGRÍCOLA DE BADAJOZ
Col. nº 01670 ANTONIO MANUEL DOMINGUEZ RUIZ
Habilitación Profesional
28/4/2023
VISADO : 20230043
El Secretario del COITAGIABA
Validación coitaba.e-gestion.es/EVALCERT/VALIDAR
COITAGIABA
AGRODHITEX S.L. CIF B06691489 Domicilio Social en C/ Pozo Soldado Nº 3 de Monterrubio 06427-Badajoz Inscrita en el Registro Mercantil de Badajoz, Tomo 630, Folio 211, Inscripción 1 con hoja BA-

F) Cubierta.

Cubierta a un agua a base de chapa simple de 0,6 mm sobre correas de tubo rectangulares.

G) Solera.

Slats prefabricado de hormigón.

H) Evacuación de purines.

Solera de slat de hormigón, que conduce los purines mediante tuberías de PVC a la fosa de purines.

Nave secuestro 2.

Nave secuestro 2.

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS Y GRADUADOS EN INGENIERÍA AGRÍCOLA DE BADAJOZ
Col. nº 01670 ANTONIO MANUEL DOMINGUEZ RUIZ
Habilitación Profesional
28/4/2023
VISADO : 20230043
El Secretario del COITAGIABA
Validación coitaba.e-gestion.es (FIRMA CERTIFICADA)
COITAGIABA
AGRODHITEX S.L. CIF B06691489 Domicilio Social en C/ Pozo Soldado Nº 3 de Monterrubio 06427-Badajoz
Inscrita en el Registro Mercantil de Badajoz, Tomo 630, Folio 211, Inscripción 1 con hoja BA-

13.8. NAVE DE SECUESTRO 3. (Construida)

Se trata de una nave con cubierta a un agua de 200 m^2, conectada a la balsa de purines mediante tubería de PVC.

A) Estructura.

Estructura a base de muros de carga y pilares a base de fábrica de bloques de hormigón y perfiles metálicos.

B) Dimensiones.

Superficie	200 m^2
Altura cumbrera	3,50 m.
Altura de pilares	2,8 m.
Separación de correas	1,0 m
Pendiente de la cubierta	15 %

C) Cimentaciones.

Tensión admisible del terreno < 2 kp/cm^2

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA-25/P/40/IIb con acero corrugado B400S sobre 10 cm. de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20

E) Cerramiento.

El cerramiento perimetral de la nave a base de fábrica de bloques de hormigón y piezas de hormigón prefabricado.

F) Cubierta.

Cubierta a un agua a base de chapa simple de 0,6 mm sobre correas de tubo rectangulares.

G) Solera.

Solera de hormigón con mallazo y espesor medio de 15 cm.

H) Evacuación de purines.

Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 8/20 x 20 cm., espesor medio con una pendiente del 3% para facilitar a los purines su llegada a las rejillas de las arquetas de evacuación hacia la fosa de purines.

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS Y GRADUADOS EN INGENIERÍA AGRÍCOLA DE BADAJOZ
Habilitación Col. nº 0167 0 ANTONIO MANUEL DOMINGUEZ RUIZ
28/4/2023
VISADO : 20230043
El Secretario del COITAGIABA
Validación coitaba.e-gestion.es (FIRMA CERTIFICADA)
COITAGIABA
AGRODHITEX S.L. CIF B06691489 Domicilio Social en C/ Pozo Soldado Nº 3 de Monterrubio 06427-Badajoz Inscrita en el Registro Mercantil de Badajoz, Tomo 630, Folio 211, Inscripción 1 con hoja BA-

Nave secuestro 3.

13.9. NAVE DE SECUESTRO 4. (Construida)

Se trata de una nave con cubierta a dos aguas de 725 m^2, y varias tipologías y alturas de construcción conectada a la balsa de purines mediante tubería de PVC.

A) Estructura.

Estructura a base de muros de carga y pilares a base de fábrica de bloques de hormigón y perfiles metálicos.

B) Dimensiones.

Superficie	725 m^2
Altura cumbrera	6,3 m. y 3,5 m.
Altura de pilares	5,00 m. y 3,00 m.
Separación de correas	1,0 m
Pendiente de la cubierta	15 % y 20 %

C) Cimentaciones.

Tensión admisible del terreno < 2 kp/cm^2

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA-25/P/40/IIb con acero corrugado B400S sobre 10 cm. de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20

E) Cerramiento.

El cerramiento perimetral de la nave a base de fábrica de bloques de hormigón y piezas de hormigón prefabricado y fábrica de ladrillo.

F) Cubierta.

Cubierta a dos aguas a base de chapa simple de 0,6 mm sobre correas de tubo rectangulares.

G) Solera.

Solera de hormigón con mallazo y espesor medio de 15 cm.

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS Y GRADUADOS EN INGENIERÍA AGRÍCOLA DE BADAJOZ
Habilitación Col. nº 01670 ANTONIO MANUEL DOMINGUEZ RUIZ
28/4/2023 Colegiado 630, Folio 211, Inscripción 1 con hoja BA-
VISADO : 20230043 Validación coitaba.e-gestion.es El Secretario del COITAGIABA
COITABA
AGRODHITEX S.L. CIF B06691489 Domicilio Social en C/ Pozo Soldado Nº 3 de Monterrubio 06427-Badajoz Inscrita en el Registro Mercantil de Badajoz, Tomo 1.

H) Evacuación de purines.

Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 8/20 x 20 cm., espesor medio con una pendiente del 3% para facilitar a los purines su llegada a las rejillas de las arquetas de evacuación hacia la fosa de purines.

Nave secuestro 4.

Nave secuestro 4.

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS Y GRADUADOS EN INGENIERÍA AGRÍCOLA DE BADAJOZ
Habilitación Profesional
Col. nº 01670 ANTONIO MANUEL DOMINGUEZ RUIZ
28/4/2023
VISADO : 20230043
El Secretario del COITAGIABA
Validación coitaba.e-gestion.es (FIRMA CERTIFICADA)
COITAGIABA
AGRODHITEX S.L. CIF B06691489 Domicilio Social en C/ Pozo Soldado Nº 3 de Monterrubio 06427-Badajoz Inscrita en el Registro Mercantil de Badajoz, Tomo 630, Folio 211, Inscripción 1 con hoja BA-

Nave secuestro 4.

13.10. LAZARETO. (Construido)

Se trata de una nave con cubierta a un agua de 81 m^2, que se conectará a la balsa de purines mediante tubería de PVC.

A) Estructura.

Estructura a base de muros de carga y pilares a base de fábrica de bloques de hormigón y metálicos.

B) Dimensiones.

Superficie	81 m^2
Altura cumbrera	3,50 m.
Altura de pilares	2,8 m.
Separación de correas	1,2 m
Pendiente de la cubierta	15 %

C) Cimentaciones.

Tensión admisible del terreno < 2 kp/cm^2

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA-25/P/40/IIb con acero corrugado B400S sobre 10 cm. de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20

E) Cerramiento.

El cerramiento perimetral de la nave a base de fábrica de bloques de hormigón y piezas de hormigón prefabricado.

F) Cubierta.

Cubierta a un agua a base de chapa simple de 0,6 mm.

G) Solera.

Solera de hormigón con mallazo y espesor medio de 15 cm.

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS Y GRADUADOS EN INGENIERÍA AGRÍCOLA DE BADAJOZ
Habilitación Col. nº 01670 ANTONIO MANUEL DOMINGUEZ RUIZ
28/4/2023
VISADO : 20230043
El Secretario del COITAGIABA
Validación coitaba.e-gestion.es (FIRMA CERTIFICADA)
COITAGIABA
AGRODHITEX S.L. CIF B06691489 Domicilio Social en C/ Pozo Soldado Nº 3 de Monterrubio 06427-Badajoz Inscrita en el Registro Mercantil de Badajoz, Tomo 630, Folio 211, Inscripción 1 con hoja BA-

H) Evacuación de purines.

Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 8/20 x 20 cm., espesor medio con una pendiente del 3% para facilitar a los purines su llegada a las rejillas de las arquetas de evacuación hacia la fosa de purines.

Lazareto.

13.11. VADO SANITARIO Y PEDILUVIOS (Construido)

Existe en la entrada a la finca un vado sanitario que permite la desinfección de los vehículos para garantizar las condiciones higiénico-sanitarias. Igualmente, en todas las entradas de acceso a las naves se instalarán pediluvios.

Estructura.

Plataforma de 6,5 x 3m. construida en tres planos, uno horizontal en el centro de 3,25 m. y dos inclinados hacia el central, ejecutada con hormigón armado HA-25/B/20 de 15 cm. de espesor con mallazo de 8/ 15 x 15 cm. sobre 10 cm. de hormigón de limpieza HM-5/B/40 y subbase de zahorra natural compactada 15/20 cm. y muro de fábrica de bloques de hormigón en los laterales.

13.12. RED DE SANEAMIENTO

La red de evacuación de purines hacia las fosas estará formada por tuberías de PVC en diferentes diámetros según planos, la junta entre las tuberías se realizará con junta elástica.

Las tuberías irán todas enterradas y colocadas sobre arena de lecho de rió y cubiertas con el mismo material hasta 10 cm.

Las arquetas se realizarán con fábrica de ladrillo enlucido en su interior con mortero de cemento 1/6.

13.13. INSTALACION DE FONTANERIA

El abastecimiento de agua se realiza desde un pozo de sondeo existente en la propia explotación, capaz de suministrar la demanda de agua para el consumo de los animales, limpieza y uso de los vestuarios.

La instalación estará compuesta por:

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS Y GRADUADOS EN INGENIERÍA AGRÍCOLA DE BADAJOZ
Habilitación Col. nº 01670 ANTONIO MANUEL DOMINGUEZ RUIZ
28/4/2023
VISADO : 20230043
El Secretario del COITAGIABA
Validación coitaba.e-gestion.es (FIRMA CERTIFICADA)
COITAGIABA
AGRODHITEX S.L. CIF B06691489 Domicilio Social en C/ Pozo Soldado Nº 3 de Monterrubio 06427-Badajoz Inscrita en el Registro Mercantil de Badajoz, Tomo 630, Folio 211, Inscripción 1 con hoja BA-

- Punto de toma.
- Conducción de alimentación.
- Red de distribución.

13.14. CONTENEDOR DE ANIMALES MUERTOS.

Se trata de un recipiente-contenedor prefabricado de polietileno, ubicado junto a la entrada de las instalaciones, dispone de un asa para su retirada por los servicios correspondientes. Dispone de una capacidad de 950 l y no requiere de ningún tipo de actuación técnica y constructiva.

14. IMPACTO SOBRE LA SANIDAD AMBIENTAL.

Las repercusiones negativas sobre la sanidad ambiental y los ecosistemas colindantes se encuentran dentro de actividades clasificadas, si bien por la distancia a la población más próxima, y por las medidas correctoras propuestas en el Documento Ambiental y en el Programa de Gestión de Purines, su repercusión será mínima, y el medio es totalmente apto para asumir los efectos que el proyecto pudiera ocasionar.

15. PRESUPUESTO GENERAL.

Capitulo	RESUMEN	EUROS	%
C001	MOVIMIENTO DE TIERRAS	3.694,08	20,65
C002	CIMENTACION	9.768,76	54,60
C004	ALBAÑILERIA	938,78	5,25
C006	CARPINTERIA METALICA	608,14	3,37
C007	SANEAMIENTO	2.729,74	15,22
C008	CONTROL DE CALIDAD	163,84	0,92
	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	**17.892,34**	
	13,00 % Gastos generales	2.326,00	
	6,00 % Beneficio industrial	1.073,54	
	SUMA DE G.G. y B.I.	3.399,54	
	21,00 % I.V.A.	4.471,29	
	TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA	**25.763,17**	
	TOTAL PRESUPUESTO GENERAL	**25.763,17**	

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de VEINTICINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS

Monterrubio de la Serena, abril 2023.

El Ingeniero Técnico Agrícola.

Fdo: Antonio Manuel Domínguez Ruiz.

Colegiado nº 1.670.

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS Y GRADUADOS EN INGENIERÍA
VISADO 20230043
Electrónico Trabajo nº: F202300084
El Secretario del COITAGIABA
Autores
Col. nº 01670 ANTONIO MANUEL DOMINGUEZ RUIZ
Puede consultar la validez de este documento en la página coitaba.e-gestion.es, mediante el CSV:
FVILCNFFRVSYJX1S
28/04/2023
https://coitaba.e-gestion.es/Ventanilla/ValidarCSV.aspx?CSV=FVILCNFFRVSYJX1S
Antonio Manuel Domínguez Ruiz. Ingeniero Técnico Agrícola. Colegiado número 1670. Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Badajoz..

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS Y GRADUADOS EN INGENIERÍA AGRÍCOLA DE BADAJOZ
Col. nº 01670 ANTONIO MANUEL DOMINGUEZ RUIZ
Habilitación Profesional
28/4/2023
VISADO : 20230043
El Secretario del COITAGIABA
Validación coitaba.e-gestion.es (FVILCNFFRVSYJX1S)
COITABA
AGRODHITEX S.L. CIF B06691489 Domicilio Social en C/ Pozo Soldado Nº 3 de Monterrubio 06427-Badajoz Mercantil de Badajoz, Folio 211, Inscripción 1 con hoja BA-